

Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia

===== TOMO V =====

Extractada por

Julian Matta Salas

Relator de la Corte

|| Con un estudio
jurídico preliminar,
notas y comentarios
de

Salvador Iglesias

Expresidente de la Corte Suprema de Justicia

VOLUMEN I

1947-Talleres Graficos Mundo al Dia-Bogotá



INDICE ALFABETICO

- A -

- Abandono del destino, número 1.
Abandono de una mina, 2.
Abogacía, 3.
Abuso de autoridad, 4.
Abuso del derecho, 5, 6.
Accesión, 7, 8, 9 y 10.
Accidente ferroviario, 11.
Acción declarativa, 12.
Acción de dominio, 13.
Acción de exclusión de bienes de los inventarios, 14
Acción delictuosa excusable, 15.
Acción de "In Rem Verso", 16
Acción de perjuicios por denuncios criminales, 17.
Acción de reforma del testamento, 18.
Acciones incompatibles, 19.
Acción de simulación, 20.
Acción pública, 21.
Acción reivindicatoria, 22, 23, 24, 25.
Acción reivindicatoria contra tercer poseedor, 26.
Acción rescisoria por lesión enorme en contratos aleatorios, 27.
Acción resolutoria divisible cuando el objeto de la venta es divisible, 28.
Aceptación de una donación, 29.
Aclaración e interpretación de un veredicto, 30.
Aclaración de una sentencia, 31.
Acreedores asociados en un remate, 32.
Acta eclesiástica de estado civil, 33.
Actos y declaraciones de voluntad, 34.
Actos jurídicos de los dementes, 35.
Actuación, 36, 37.
Acuerdos de los tribunales, 38, 39, 40.
Acumulación de acciones, 41, 42.
Acumulación de autos, 43, 44.
Acusador particular, 45, 46.
Administración Departamental, 47.
Aduanas, 48.
Agentes del Ministerio Público, 49.
Agravantes generales de delincuencia, 50.
Agravio, 51.
Aguas, 52, 53.
Albacea, 54, 55, 56, 57.
Alcances, 58.
Alcance deducido en una simple acta de visita, 59.
Alevosía, traición, sobreseguro, 60.
Aluvión, 61.
Allanamiento del deudor a cumplir lo ractado, 62.
Amanuense del notario, 63.
Ampliación de plazo hecha en un testamento, 64.
Anulación de estampillas, 65.
Aparcería, 66.
Apelación, 67.
Apelación de sentencia, 68, 69.
Apelación en asuntos de jurisdicción coactiva, 70.
Apelación de los autos de proceder, 71.
Apertura de la causa a pruebas en materia criminal, 72.

Apoderado para la indagatoria, 73.
 Apreciación de elementos morales, 74.
 Apreciación de indicios, 75, 76, 77, 78, 79.
 Apreciación de la demanda, 80.
 Apreciación de la intención de las partes en un contrato, 81.
 Apreciación de la prueba indiciaria, 82.
 Apreciación de la prueba testimonial, 83.
 Apreciación de los indicios, 84.
 Apreciación de pruebas, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99.
 Arrendamiento, 100, 101, 102.
 Arrendamiento de servicios, 103.
 Artículo 32 de la Constitución Nacional de 1886, 104.
 Asesinato, 105.
 Asesinato — (Homicidio premeditado), 106.
 Asignación testamentaria condicional, 107.
 Asignación testamentaria que tiene por objeto una fundación, 108.
 Atenuación discrecional de la responsabilidad criminal, 109.
 Ausencia de móviles en la ejecución del delito, 110.
 Auto de enjuiciamiento, 111, 112, 113.
 Auto de proceder, 114.
 Auto dictado conforme al artículo 1.715 del Código Judicial anterior, 115.
 Auto ejecutivo, 116, 117.
 Auto para mejor proveer, 118, 119.
 Auto para mejor proveer en materia criminal, 120.
 Avalúo, 121, 122.
 Avería, 123.
 Aviso de minas abandonadas, 124.
 Avulsión, 125.

— B —

Baldíos, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133.
 Bancos, 134.
 Bienes adquiridos a título oneroso durante la sociedad conyugal y que por excepción no pertenecen a ella, 135.
 Bienes dejados a la conyuge con condición de no administrarlos el marido, 136.
 Bienes de la sociedad conyugal y bienes propios del cónyuge, 137.
 Bienes propios del difunto y bienes sociales, 138.
 Bienes raíces, 139, 140.
 Bonos del tres por ciento, 141.
 Bonos territoriales, 142.
 Buena fe, 143, 144, 145, 146, 147.

— C —

Caducidad de la instancia, 148, 149, 150.
 Cajista, 151.
 Calificación de hechos jurídicos, 152.
 Calificación de la delincuencia, 153, 154, 156, 157, 158.
 Calificación de circunstancias agravantes y atenuantes, 155.
 Cambio de radicación de un proceso, 159, 160.
 Cancelación de títulos como consecuencia de su declaración de nulidad, 161.
 Carga de la prueba, 162.
 Cartas de pago, 163.
 Casación, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, a 235.
 Casación en lo criminal, 236 a 244.
 Casación, 244.

- Casación en materia criminal, 245.
- Casación. Término para fundar el Recurso, 246.
- Casación. Tiempo hábil para fundar el Recurso, 247.
- Caso fortuito, 248, 249, 250.
- Causa en el contrato de venta, 251.
- Causal de Casación, 252, 253, 254, 255 a 275, 277.
- Causal de Casación en lo criminal, 275, 276, 283, 284, 285, 286.
- Causal 2ª de Casación, 278, 279.
- Causal 4ª de Casación, 280, 281, 282.
- Causales de Casación, 287, 288, 289, 290.
- Causales de abandono de una mina, 291.
- Causales por error sobre un punto de derecho, 292.
- Causa Petendi, 293.
- Celos en la comisión de un delito, 294.
- Certificado del registrador, 295.
- Cesión de créditos, 296.
- Cesión de derecho de aguas, 297.
- Cesión de derechos herenciales, 298.
- Cesión de un crédito de la Nación por medio de una Ley, 299.
- Cesión de un crédito en que el cedente se hace responsable de la solvencia del deudor, 300.
- Cesionario de derechos herenciales, 301 302.
- Circunstancia agravante, 303, 304, 305.
- Circunstancias agravantes, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314.
- Circunstancias agravantes y atenuantes, 315.
- Circunstancias agravantes y atenuantes, 316.
- Circunstancias cualificativas de un hecho en el auto de proceder, 317.
- Clasificación tripartita de los errores, 318.
- Coadyuvante, 319.
- Coadyuvación en el pleito, 320.
- Codeudor principal solidario. Fiador solidario, 321.
- Colono, 322.
- Colono cultivador de baldíos, 323.
- Compensación, 324, 325.
- Competencia, 326, 327, 328, 329.
- Competencia para conocer de la demanda sobre cumplimiento de sentencias dictadas en países extranjeros, 330.
- Compra por un albacea de bienes de la sucesión, 331.
- Compraventa, 332.
- Comunidad, 333.
- Comunidad emanada de una sociedad conyugal disuelta, 334.
- Concesiones administrativas, 335.
- Concurso recíproco, 336.
- Concurso recíproco de delinquentes, 337, 338.
- Condición resolutoria tácita, 339.
- Confesión, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355.
- Confesión del deudor solidario, 356.
- Confesión de los agentes del Ministerio Público, 357.
- Confesión extrajudicial, 358, 359.
- Confesión extrajudicial ficta para declarar la resolución de un contrato de compraventa por falta de pago del precio, 360.
- Confusión, 361.
- Consejeros de Estado, 362.
- Consejo Administrativo de Ferrocarriles Nacionales, 363.
- Constitución, 364.
- Consulta, 365.

Consulta de la sentencia, 366, 367.
 Contrabando, 368, 369.
 Contrato, 370, 371.
 Contrato administrativo, 372.
 Contrato aleatorio, 373.
 Contrato con el Gobierno, 374.
 Contrato de trabajo, 375, 376.
 Contrato fiduciario, 377.
 Contrato innominado aleatorio, 378.
 Copias de copias, 379, 380.
 Copias en papel carbón, 381.
 Corporaciones, 382.
 Corrección de una demanda, 383.
 Cosa juzgada, 384, 385, 386.
 Cosa juzgada en materia penal, 387.
 Cosas incorporales, 388.
 Costas, 389, 391, 392.
 Cosa juzgada, 390.
 Cotejo, 393.
 Cotejo de Letras o de Firmas, 394.
 Cuantía del Recurso, 395.
 Cuantía para el Recurso de Casación, 396.
 Contrato Sui Generis, 397.
 Cuenta corriente, 398.
 Cuentas adicionales de los administradores de aduana, 399.
 Cuerpo del delito, 400, 401, 402, 403, 404.
 Cuestionario, 405, 406.
 Culpa, 407.
 Culpa civil, 408, 409, 410.
 Culpa civil. Lata. Dolo, 411.
 Cultivo u ocupación de baldíos, 412.
 Curador del deudor que se oculta, 413.

— D —

Deberes de los secretarios, 414.
 Declaración de heredero, 415, 416, 417, 418.
 Declaración de nulidad de la elección de un consejero, 419.
 Declaraciones de testigos, 420.
 Declaración oficial de nulidad absoluta que aparece de manifiesto en el acto, 421.
 Decomiso de una nave, 422.
 Decreto acusado, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435,
 Decreto acusado sobre rebaja de pensiones en los ramos Postal y Telé-
 gráfico, 436.
 Decretos acusados, 437, 438, 439.
 Decretos legislativos acusados como inconstitucionales, 440.
 Deducción del caudal herencial en cuanto a honorarios de peritos y del
 partidor, 441.
 Delegación por el mandatario, 442.
 Delito, 443.
 Delito continuado, 444, 445.
 Delito contra empleado público, 446.
 Delito de ataque a superiores militares, 447.
 Delito de insubordinación, 448.
 Delito frustrado, 449.
 Delito frustrado de homicidio, 450.
 Delito militar, 451.

- Delitos de responsabilidad, 452.
Demanda, 453.
Demanda, causa Petendi, 454.
Demanda civil, 455.
Demanda de Casación, 456.
Demanda de inexecutableidad, 457.
Demanda para que se diga si se acepta o repudia una herencia, 458
Dementes, 459.
Demora en la devolución de los autos, 460, 461.
Denominación genérica del delito, 462.
Denuncio de bienes ocultos, 463.
Denunciación del pleito, 464.
Departamento del Tolima, 465.
Departamentos sucesores de los Estados soberanos, 466.
Depósito, 467.
Depósito de bienes ante empleados de manejo, 468.
Derecho adquirido, 469.
Derecho de la demanda, 470.
Derechos de crédito o personales. Su prescripción, 471.
Derechos del Estado o pago del impuesto, 472.
Derechos hereditarios, 473.
Deserción del Recurso de Casación, 474, 475,
Desistimiento, 476, 477.
Desistimiento de demanda, 478
Desistimiento de una demanda o del pleito estando ya en recurso de casa-
ción ante la Corte, 479.
Deslinde, 480, 481, 482, 483,
Deslinde practicado por un juez comisionado, 484.
Detención arbitraria, 485.
Deuda hereditaria de que se hace responsable a una sucesión deman-
dada, 486.
Deudas contraídas en el testamento, 487.
Día feriado, 488.
Dictamen pericial, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498.
Disolución de la Sociedad Conyugal, etc., 499.
Divisibilidad de la acción resolutoria cuando el objeto de la venta es divi-
sible, 500.
División de bienes comunes, 501.
Doble condena por un sólo hecho delictuoso, 502.
Documento auténtico, 503.
Documento perdido, 504.
Documentos, 505.
Documentos auténticos, 506.
Documentos rotos, 507.
Dolo, 508, 509.
Dolo extracontractual, 510.
Domicilio, 511,
Dominio, 512.
Donación, 513.
Donación de cosa ajena, 514.
Duda, 515.
Duda sobre la causa que produce la muerte de una persona, 516.

— E —

- Efectos de las convenciones y de las obligaciones, 517.
Ejecución basada en el alcance deducido en una simple acta de visita, 518.
Ejecución con jurisdicción coactiva, 519.

- Ejecución por obligaciones emanadas de contratos bilaterales, 520.
 Ejercicio de la facultad de aumentar o disminuir hasta una sexta parte de la diferencia entre el máximo y el mínimo de la pena señalada por la Ley, 521.
 Ejidos de los Municipios, 522.
 Empleado de manejo, 523, 524, 525.
 Enajenación de bienes embargados, 526.
 Enjuiciamiento, 527.
 Enriquecimiento indebido, 528.
 Entrega de ganados en participación de utilidades, 529.
 Enunciaciones extrañas al objeto específico de la transacción, 530.
 Envenenamiento, 531, 532.
 Epilepsia como causa de no imputabilidad, 533.
 Época en que se cometió el delito, 534, 535.
 Equivocación relativa a la denominación genérica del delito, 536.
 Error, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547.
 Error común, 548.
 Error de cuenta, 549.
 Error de derecho, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561.
 Error de hecho y error de derecho, 562.
 Error en el dictamen pericial, 563.
 Error en la apreciación de la prueba del cuerpo del delito, 564, 565, 566.
 Error en la interpretación de la demanda, 567.
 Error en la partición, 568.
 Error evidente de hecho, 569, 570.
 Error sobre un punto de derecho y repetición por pago efectuado en virtud de él, cuando el error falsea la Causa, 571.
 Escritura Pública, 572, 573.
 Especificación de la cosa reivindicada, 574.
 Especificaciones en la parte resolutive del auto de proceder referentes a la determinación de la época y del lugar en que se cometió el delito, 575.
 Estado Civil, 576, 577, 578, 579, 580, 581.
 Estafa, 582.
 Estampillas, 583.
 Ética forense, 584.
 Evicción, 585.
 Excepción, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598.
 Excepción de prescripción contra la Nación, 599.
 Excepción de prescripción en delitos de prensa, 600.
 Excepción en juicio ejecutivo por jurisdicción coactiva, 601, 602, 610.
 Excepciones, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609.
 Excepciones perentorias, 611.
 Excepción perentoria, 612, 613, 614.
 Exclusión de bienes de los inventarios, 615.
 Exequibilidad, 616, 617, 618, 619.
 Exhibición, 620.
 Existencia de las sociedades extranjeras, 621.
 Expropiaciones, 622, 623.
 Extinción de la fianza, 624.
 Extracto de cuenta, 625.

— F —

- Facultades extraordinarias, 626.
 Falsedad, 627.
 Falsedad y uso de documentos falsos, 628.
 Falsificación de giros telegráficos con apropiación del dinero, 629.

Fama pública, 630.
Ferrocarril de La Dorada, 631.
Fianza, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639.
Fianza de cárcel, 640, 641, 642, 643.
Fianza de los empleados de manejo, 644.
Fianza en juicios de minas, 645.
Fianza mercantil, 646.
Fianza para la presentación de conscriptos militares, 647.
Fianza. Solidaridad mercantil, 648.
Fianza. Su extinción, 649.
Fideicomiso, 650, 651.
Fuerza como vicio del consentimiento, 652.
Fuerza mayor, 653.
Fuerza mayor liberatoria, 654.
Fuerza mayor o caso fortuito, 655; 656.
Fuerza y violencia, 657, 658, 659.
Funcionarios, 660.
Frutos, 661. (1).

— G —

Gerente o administrador de una sociedad anónima, 662.
Glosas de la Contraloría, 663, 664, 665.
Gobernador como jefe de la administración Departamental, 666.
Grados en la responsabilidad criminal, 667.
Graduación del delito, 668

— H —

Haber de la Sociedad Conyugal, 669,
Hechos de la demanda, 670.
Heredero, 671, 672.
Heridas, 673, 674, 675.
Heridas involuntarias, 676.
Heridas. Lesión leve, 677.
Hijo natural, 678.
Hijuelas como título traslativo de dominio, 679.
Hijuela formada al cedente de derechos herenciales, 680.
Hipoteca, 681.
Hipoteca de bienes ajenos, 682.
Homicidio, 683, 684, 685.

(1) Trocado el orden alfabético riguroso, pues debió quedar este punto antes del titulado: **Fuerza Como vicio del Consentimiento.** (N. A.).

INDICE

de las notas, escritas especialmente para este volumen I, tomo V, por el doctor Salvador Iglesias.

A	Págs.	Págs.	
Abandono de una mina	2	de sentencias dictadas en países extranjeros	313
Abuso del derecho	8	Comunidad	315
Accesión	14	Concurso recíproco de delincuen- tes	322
Acción de Dominio	19	Constitución	355
Acción delictuosa excusable	21	Cuerpo del delito	405
Acción de perjuicios por denuncias criminales	22		
Aceptación de una donación	50	D	
Aclaración e interpretación de un veredicto	52	Declaración de heredero	418
Acreedores asociados en un remate	53	Decreto acusado	427
Actas eclesiásticas del estado civil..	55	Delito	449
Acusador particular	69	Delito contra empleado público ..	452
Administración departamental ...	71	Delito frustrado	454
Aguas	81	Delito militar	460
Aguas	90	Demanda de inexequibilidad	465
Avería	155	Deslinde	490
		Documentos auténticos	539
		Dolo	543
B			
Baldíos	157	E	
Baldíos	160	Enjuiciamiento	564
Baldíos	164	Enriquecimiento indebido	568
Bancos	172	Equivocación relativa a la deromi- nación genérica del delito	580
Buena Fe	184	Escritura pública	610
		Estado civil	617
C		Excepción	634
Clasificación de las circunstancias agravantes o atenuantes	197		
Clasificación de la delincuencia ...	199	F	
Cambio de radicación de un suma- rio	202	Facultades extraordinarias	660
Casación	207	Fama pública	669
Casación	209	Fianza de cárcel	681
Casación	215	Fideicomiso	687
Casación	232	Fuerza y violencia	708
Casación en lo criminal	244		
Causal de casación en lo criminal ..	267	G	
Concurso recíproco de delincuentes.	291	Gerente o administrador de una sociedad anónima	713
Cesionario de derechos heredita- rios	284		
Competencia para conocer de la demanda sobre incumplimiento		H	
		Heridas	779
		Homicidio	780